

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

LA FONDA UNIVERSAL EN MURCIA.

Se abrirá al público para el 15 de Julio de este año, en la plaza de San Bartolomé. Sus dueños los Sres. Galvez y Compañía, están preparando todo lo necesario, sin economizar gasto alguno, para que los viajeros encuentren ella un servicio inmejorable y á precios módicos. 15—2

FERIA DE TORREVIEJA,

Esta animadísima feria, que daba principio el día 16 de Julio, por acuerdo de aquel municipio dará principio, desde este año, el día 24 del citado mes.

Los feriantes que ocuparon caseta en el año anterior, se les reservará la misma hasta el 16 del precitado mes, avisando á el Administrador del Hospital antes de esta fecha, pasada la cual queda este en libertad para poder atender á las muchas peticiones que tiene. 16—2

SOCIEDAD ANÓNIMA INMOVILIARIA
de capitalizacion y amortizacion. Barcelona
Capital social, 1.000.000 de pesetas.
Alquiler y venta.

La sociedad pone desde hoy á disposicion del público DOCE CASAS en alquiler ó en venta por pagos mensuales, en 25 años como minimo.

Para obtener detalles, para la adquisicion de acciones y titulos de diez pesetas y de cinco pesetas dirigirse al agente de la sociedad en Murcia: D. Juan Moreno, calle de Riquelme, sin número, frente al 4. 10—8

LO DEL DIA.

Las noticias sobre el cólera disminuyen la gravedad de este en los sitios donde apareció en Francia.

En Cartagena, puerto por donde principalmente pudiera colarsenos el terrible huesped, leemos en los periódicos que se han tomado medidas de rigor, nunca excesivas, tratándose de evitar el gran mal de que se trata. Hacemos nuestros los elogios que los periódicos cartageneros tributan á los empleados de sanidad de aquel puerto.

Aquí tambien se ha reunido la Junta provincial de Sanidad, y ha tomado los acuerdos de que en otro lugar nos ocupamos; acuerdos que se realizarán inmediatamente, confiado, como está, su cumplimiento al celoso ingeniero Sr. Trugillo.

Verdad es que como estas cosas afectan personalmente á todos, no puede presumirse ni negligencia ni pereza.

No ya por los amagos del cólera, por lo vária y anormal que se presenta para nosotros la estacion del verano, siempre propensa aquí á exacerbar sus males; debe procurarse el saneamiento de cuanto afecte á la salud pública.

Sensible es decirlo, pero hay todavía, después de un mes, cauces importantísimos por los que no ha podido discurrir el agua de riego, á causa de estar todavía con el tarquin de la inundacion; y mas sensible es aún que la causa sea la falta de brazos, la carencia de jornaleros.

Ayer tarde hizo calor. Por la mañana

estuvo el cielo despejado, por la tarde nublado. Mas, ó menos, casi todos los dias llueve dentro de este término municipal. Lo que fué rocío aquí el jueves, fué en Alcantarilla nube formal, que arrojó muchísima agua.

El mucho original no nos permite alargar mucho esta crónica.

El ofrecimiento que hace «El Liberal» de prestar su periódico á la exposicion, en una hoja semanal, de las necesidades que sufren estas provincias y de los remedios que necesitan, es digno de nuestra gratitud. Al mismo tiempo debemos asegurar á dicho periódico, que ha sido acertadísima la eleccion que ha hecho de nuestro paisano Sr. Baleriola, para confiarle la inspeccion de estas provincias y la redaccion de la hoja.

El artículo del Sr. Museros, sobre el Pantano, nos parece que quitará algunas aprehensiones.—No hace muchos dias vinieron algunos de la huerta á decirnos que el Pantano es un mal y que no tienen las mayores seguridades de que no revienta.

—¿Puede reventar el Pantano?—preguntamos á un ingeniero amigo nuestro.

—Sí,—nos contestó—como se puede caer la Torre.

EL PANTANO DEL ESTRECHO DE PUENTES.

En los criticos instantes de la inundacion última, cuando nuestros labradores perdian los productos de la tierra, la voz dada por algunos de haberse roto el pantano de Lorca, hizo tal efecto en este vecindario, que se creian muchos llegados al último instante de su vida. Ofrecimos entonces visitar aquella grandiosa obra del arte, y cumplido aquel ofrecimiento, damos hoy los antecedentes que en nuestra escrupulosa visita tomamos, reconociendo su monumental conjunto y las múltiples partes que le constituyen.

Comencemos por asegurar, á todos los que nos lean, que el soberbio murallon del pantano de Puentes no lo derrumba ninguna avenida del Guadalentin por potente que ella sea; así equivalga al doble y cuádruple de la del 79.

El fundamento que tenemos para la absoluta afirmacion que nos permitimos, es debido á la casi exagerada resistencia de aquel potentísimo dique de 70 metros de espesor en su base, estribado en una durísima roca caliza conglomerada. Este murallon de un grueso tan notable, arranca del fondo de la tierra, en la union de las rocas que corresponden á las dos montañas sobre que se apoya; la profundidad del cimientó es de 24 metros y su apoyo en la roca viva, impermeable é indestructible, es de 38 metros.

Esta importante obra se eleva sobre la superficie del lecho del rio á 42 metros y cuando esté terminada á 48 metros, disminuyendo su grueso á medida que se eleva el muro, relativamente á la fuerza que imprimen las aguas embalsadas sobre dicho dique. El murallon está construido un talud desde 4 metros de grueso en su mayor altura hasta los 70 metros antes dichos.

Forma un arco de gran desarrollo en su curva, cuya parte convexa mira al lado del pantano, haciendole esta circunstancia más resistente á la presion de las aguas tanto en el poderoso empuje de las avenidas, como en el peso que ellas imprimen sobre el murallon.

La altura del pantano de Lorca hace que se contengan en su gran vaso muchos millones de metros cúbicos de agua, teniendo en el dia de mi visita unos doce millones que se extienden en unos cinco ó seis kilómetros aguas arriba: forman un magnífico lago de aguas transparentes que afectan el color azul como las del mar, presentando variadas sinuosidades entre aquellas montañas con sus curvas entrantes y salientes. Una barca de la pertenencia de la direccion del pantano, nos llevó á diferentes puntos en que deseabamos conocer el volúmen de sus aguas y los aposamientos de los arrastres.

En las últimas avenidas del Guadalentin saltaron las aguas por el pantano en una altura de más de un metro, sin que se perjudicara notablemente la obra, á pesar de no estar terminada.

Las aguas salen del pantano por tres partes diferentes, por dos grandes compuertas colocadas en los costados del muro, cuando son las aguas turbias y hay que limpiar del fondo pantano, ó se dá el riego gratuito, y por los grifos ó tubos que comunican con la torre, colocada en el centro del murallon, en la que se cuentan diferentes órdenes de barbacanas ó aspilleras, por las que entran, con enorme presion, las aguas y se precipitan por una escalera espiral de una gran altura, causando este horrible efecto admiracion indescriptible. Los momentos que estuvimos estudiando este detalle de la obra colosal que describimos, estábamos bajo la impresion de un terror instintivo. Estas aguas que salen por los grifos y desrollan una potencia capaz de mover muchos pares de muelas, caen al fondo del rio desde una altura de 20 metros, formando una magnífica cascada cuyo ruido se oye á mucha distancia.

Las compuertas de limpia, colocadas en el fondo del pantano, tienen dos metros de altura por un metro 20 centímetros de ancho y comunicacion con dos largos túneles de más de 70 metros, que traladran la base caliza á ambos lados del

murallon, dando en la salida de las aguas cada una 90 metros cúbicos por segundo. Es decir, que abiertas las tres compuertas, en una gran riada, producen por segundo 270 metros cúbicos de agua ó sean 972,000 metros cúbicos por hora, siendo inalterable la salida ó *vena de contraccion*, por la construcción especial del tubo de salida. Además, en las grandes riadas, cuando la entrada de las aguas en el pantano fuera mayor que la que saliera por sus tres compuertas y, por lo mismo, se llenara el gran vaso continente, saldrían las aguas sobrantes por dos derramadores, colocados sobre el muro del pantano en ambos lados, de ocho metros de ancho y tres de alto, que darían una inmensa cantidad de agua.

Este derrame de líquido será más fácil á medida que se enrune el fondo del pantano por los tarquines que se aposen en su suelo arrastrados por las aguas, cuyos tarquines medimos en nuestra inspeccion en diferentes puntos, ascendiendo el enrune, junto al murallon, á 14 metros de altura: en el medio del vaso, donde existe la corriente, hay muy poco tarquin y mucho más en los costados, de los que saldrán grandes cantidades al abrir las compuertas de limpia.

Terminaremos manifestando á los habitantes de Murcia y su extensa vega que no oirán la campana *Nona* de nuestra torre, ni la alarmante del campanario del Carmen, avisando la ruptura del pantano, porque aquel colosal dique no se destruirá tan facilmente como se cree.

Tomás Museros.

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE.

Con este título publica nuestro estimado colega «El Liberal» de Madrid un artículo, del que copiamos las siguientes líneas, consignando antes nuestro agradecimiento por el patriótico propósito de nuestro colega.

Dice entre otras cosas:

«No podemos olvidar que Murcia, Almería y Alicante forman parte de España y por lo mismo la nación está obligada á hacer un esfuerzo supremo, si es necesario, para que la riqueza de aquella region no se extinga en daño de los intereses públicos. Capitales de importancia se ven constantemente comprometidos en empresas temerarias, buscando quizá un filon muchas veces ilusorio; allí hay un filon positivo y real, del que se alimentan miles de familias y del que participa el Tesoro por muchos millones.

«El Liberal» que siempre se hace eco de todas las aspiraciones que tienden á favorecer los altos intereses nacionales, ha encargado al distinguido é infatigable periodista D. Gabriel Baleriola recorrer la comarca de Levante, para que haga en nuestro nombre un estudio detenido de necesidades verdaderas de aquel infortunado país; y si la gravedad del asunto lo merece, ofrecemos publicar semanalmente una hoja extraordinaria en este periódico, consagrada por entero á su defensa.

Para que el Estado haga los sacrificios que impone una calamidad tan tremen-

da, hay que conocerla por entero, y de esta manera se justifica ante la opinion pública, que pueda creerla exajerada, y ante el resto de la nacion, todo el extraordinario esfuerzo que requieran las circunstancias. «El Liberal», que no se dejará influir de exajeraciones, ni ha de mirar con indiferencia los intereses de Levante, conocerá bien pronto la verdadera situacion de aquella comarca, para contribuir con todos sus esfuerzos á lo que en justicia reclamen las necesidades públicas, ó para restablecer, en su caso, la verdad de los hechos.»

POLICIA URBANA.

Nos parece conveniente publicar las siguientes esplicaciones que encontramos en «La Paz»:

«La real orden de 12 de Marzo de 1878 dispone que una vez aprobado el proyecto de alineacion de una calle ó plaza, no solo los dueños quedan obligados á avanzar ó retirarse, sino que no podrán ejecutar ninguna obra que conduzca á consolidar las fachadas en su totalidad; podrán solo reparar el daño de una pequeña parte, causado por el derribo ó construcción de la casa inmediata, ó por otra causa que no haya afectado al todo ó á su parte mayor, y siempre que la reparacion tenga por objeto consolidar uno ó mas machos y que solo alcance á una parte menor de la mitad de su longitud. Estas concesiones solo podrán autorizarse una sola vez durante la vida de la finca, á no ser que por derribo de la inmediata necesitase consolidacion el macho medianero, y no pasando del arco que en él se apoya.

Podrán verificarse en las fachadas fuera de línea obras que mejoren el aspecto, pero que no aumenten las condiciones de vida ó duracion.

Se consideran como obras de consolidacion que aumentan la duracion de los edificios, entre otras, los muros ó contrafuertes adosados, apoyando la fábrica subsistente; los apeos ó recalzos de cualquier género, y la introduccion de piezas de cantería.

No se consideran obras de consolidacion los chapados de cantería en los zócalos de las fachadas, cuando el espesor no exceda de 6 pulgadas y no se refuercen los cimientos.

Dicha real orden prescribe cómo se ha de hacer toda solicitud de reforma y añade otras disposiciones generales que aquí no se observan, como es la de que el revocado ó enlucido, tanto interior como exterior, no se hará hasta que terminada la obra se reconozca y reciba por el Alcalde, el Teniente, ó el Regidor en quien delegue, y la obligacion del arquitecto municipal de vigilar las obras y no consentir que se haga otra cosa que lo autorizado.

Esta real orden está basada sobre otras de 10 de Junio de 1854, 30 de Noviembre de 1857 dictada para Madrid, y 9 de Febrero de 1863, á las cuales vino á ampliar.

Hay mucha diferencia para los fondos municipales de tener que abonar solo el terreno dejado al público por consecuen-

cia de una alineacion, á tener que abonar además una fachada, cuando muchas veces debe ser obligatorio para el dueño, por el estado ruinoso de ella, su demolicion y nueva construcción, sin indemnizacion, que solo debe abonarse cuando el Ayuntamiento haga un corte forzoso en finca que esté en su primero ó segundo tercio de vida.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 26 de Junio.

El discurso del Sr. Leon y Castillo hay que estudiarlo, en su elevacion de ideas y en su intencion.

El Sr. Leon y Castillo cree que, no obstante la bandera del Sr. Cánovas y sus principios, en la conducta representa un trastorno y una perturbacion, ya en sus relaciones maquiavélicas con los partidos liberales, ya en los momentos de la crisis, ya en la campaña electoral, y ahora, en sus discursos; y antes de ser poder, en lo que dejaba escribir á sus periódicos contra la prerogativa real, y en la campaña hecha contra los impuestos y el tratado de comercio.

A este discurso contestará hoy, por el gobierno, el Sr. Silvela, y por la comision el señor marqués de Viana.

—El general Lopez Dominguez, excitado por algunos telegramas que ha recibido de Cataluña, estuvo ayer en Palacio, con el objeto de impetrar del Rey el indulto de los reos de Santa Coloma de Farnés.

—Anoche se celebró el banquete organizado en honor de los pintores filipinos Sres. Luna é Hidalgo; éste no asistió; fué, pues, héroe de la fiesta el atamado autor de «Spoliarium», que presidió la comida rodeado de los Sres. Labra, Moret, Rodriguez Correa, Aguilera, Nin y Tudó, Mellado y otros distinguidos literatos, y artistas y periodistas, en número de 60.

—Ayer á las tres de la tarde tomaron posiciones en la puerta de la plaza de Toros los aspirantes á poseedores de billetes para la corrida á favor de los inundados de Murcia.

Anoche á las doce había dos tremendas colas, cuyos movimientos regulaban algunas parejas de guardia civil de caballería. Muchos individuos figuraban en la cola para vender su puesto; probablemente sobrarán billetes, pues muchos abonados no han recogido sus localidades.

No son todas corridas de beneficencia, y los doce toros semanales han hecho disminuir, si no la aficion, el dinero de los aficionados.

—Aunque parezca un poco inverosímil, tratándose de españoles, el cólera principia á preocupar bastante más que la política, y desde hace cuarenta y ocho horas, en Madrid á este asunto se le consagra atencion preferente.

—No creemos exacto que hoy fueran á ser fusilados los oficiales de Santa Coloma, porque la certificacion de la sentencia no creemos se haya enviado aun á Girona, y porque segun hemos oido, la esposa del comandante, quizá mañana sea recibida en audiencia por S. M.

EL CÓLERA.

Las noticias oficiales recibidas anoche y esta madrugada, son las siguientes:

En Cette, la salud pública, excelente.

—El cónsul de Tolon participa haber ocurrido durante el día cuatro defunciones por cólera, y añade que está ya declarado ser morbo asiático.

—Se han declarado súcias las procedencias de Gibraltar, hasta tanto que se observen las medidas de rigor que exigen las circunstancias.

—El gobernador de Valencia propone el acordonamiento, y hace notar que ofrece mayor cuidado la comunicacion terrestre; el de Pamplona propone el acordonamiento de veintidos leguas de frontera, valiéndose de las fuerzas del ejército del Norte, fijando la entrada de pasajeros y mercancía solo por cinco puntos, estableciéndose en ellos lazaretos con asistencia médica.

—No hay conocimiento oficial de que se haya declarado caso alguno en Marsella.

—Se han declarado súcias las procedencias de Francia, cuya correspondencia se ha dispuesto se fumigue en Port-Bou.

NOTICIAS LOCALES.

Un colega local ha comentado con cierto desabrimiento y aun con desden, que no nos explicamos, lo que llamamos «Carta interesante» publicada en nuestro periódico, con la firma de «Un Murciano». Pero dicha carta ha sido generalmente bien vista, y el mismo colega que la comenta y que no la contradice en nada, afirma que «es lo mas concreto que se ha dicho del proyecto de derivacion del Guadalentín a los campos de Murcia, Cartagena y Mazarrón.»

Se ha concedido una cruz del Mérito Militar, pensionada con 30 reales al mes, al soldado de esta Pedro Martínez Martínez.

Anteanoche dió una serenata la banda de la Misericordia, a la Sra. Mendoza Tenorio y Sr. Vico.

El gobernador que fué de esta provincia D. Francisco Banquells, remitió hace poco tiempo a D. José Esteve, la cantidad de 500 reales para que este los distribuyese entre inundados necesitados, como lo ha hecho ya. También tienen ya asignada el Sr. Esteve, con el Sr. Arques, a quienes Pablo Lopez confió el reparto, la cantidad recogida de la funcion dramática; habiendo pedido el Sr. Esteve, para hacer el reparto, una lista de los mas imperiosamente necesitados, a la guardia civil. Un día de estos publicaremos los dos repartos detallados.

El término de Fuente-Alamo es el único de este campo, donde hay cosecha. Todo lo ha tenido cerca, el agua, las nubes, y los pedriscos, pero han pasado sin hacer daño.

En la sesion celebrada anteayer tarde por la Junta provincial de Sanidad, se leyó la circular de la Direccion general de Beneficencia que se publicará hoy en el

«Boletín oficial», y se acordó excitar el celo de las autoridades para que se lleve a efecto lo prevenido en la misma, toda vez que en ella están condensados los preceptos mas principales al objeto que se propone, sin dejar por eso de establecer directamente medidas que puedan robustecer los medios indicados en la mencionada circular.

También se dió cuenta del parte que dá el Alcalde de barrio del partido de la Puebla del Soto, referente al estado de descomposicion en que se encuentran las aguas detenidas en el trozo del Regueron viejo que atraviesa por dicho partido, y la reclamacion de los vecinos del partido de los Garres para que se rehabilite su cauce de aguas muertas ó azarbe de saneamiento, que afluye al mismo, a fin de facilitar con ello la desecacion de los terrenos.

Igualmente se dió cuenta del parte que dá el alcalde de Barrio del partido de Beniajan, de haberse hundido el puente del camino sobre el Regueron y que amenaza también, la corriente de las aguas del expresado cauce, llevarse el estribo y quijero de la parte Norte, pues los escombros y materiales del derruido puente, pueden ofrecer obstáculos al libre curso de las aguas. La Junta acordó trasladar dichos partes al Ingeniero Jefe de obras públicas de la provincia, a fin de que se sirva disponer el reconocimiento y saneamiento de los mencionados terrenos, con lo que el Sr. Gobernador dió por terminado el acto y se levantó la sesion.

Ya se están expidiendo las comisiones de ejecucion y apremio contra los ayuntamientos de la provincia que no han satisfecho los atrasos que tienen con los fondos provinciales.

También se han expedido comisionados plantones contra los ayuntamientos de Cartagena y Lorca por no haber remitido todavía a la Delegacion de Hacienda los padrones de cédulas personales.

Se nos queja un suscriptor del Albuñon de no haber recibido en quince días mas que cuatro números de nuestro periódico. Si consiguiéramos, con esta queja, que recibiera siquiera la mitad de los del mes, ofrecemos dar las gracias a quien nos haga ese favor.

Esta noche habrá música en la plaza de San Pedro.

Una muy estimada suscritora nuestra nos encargó ayer que suplicáramos al señor Director del Gas que tenga la amabilidad de decir a sus dependientes por qué se apaga, casi a seguida que los encienden los faroles del arco de Santo Domingo y los inmediatos a dicho sitio. Desearíamos que nuestro amigo D. Alajandro de Martínez, se hiciese cargo de esta queja, para remediarla si es culpa de sus dependientes.

La sociedad La Juventud distribuirá el domingo en el teatro de Romea, la cantidad recogida por la estudiantina y en la funcion dramática que organizó.

De los periódicos de Cartagena:

«Ayer tarde después de estar el vapor

«Venezuela» saliendo por la bocana del puerto, conduciendo la infantería de Marina para Manila, se recibió un telegrama de Madrid en contestacion a otro, y no reuniendo el «Venezuela» las condiciones necesarias para el número de individuos que debia conducir, se desembarcó en el acto la mitad de la fuerza que llevaba a su bordo.

—El vapor correo de Orán ha sido despachado sin darle entrada en este puerto en virtud de las órdenes recibidas del Gobierno.

El director de Sanidad marítima está demostrando en estas circunstancias una actividad incansable para hacer que se cumplan las leyes sanitarias.

—A bordo del «San Quintín», y sin novedad, ha pasado por Aden el primer batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina, que va con destino a Filipinas.

—Las procedencias de Gibraltar que lleguen a nuestro puerto serán sometidas a la cuarentena que establece el artículo 25 de la ley de Sanidad.

—Cunde la idea, entre toda clase de personas, de aislar a nuestra ciudad, si las circunstancias exigen tal medida.

Esperamos no lleguen tan críticos momentos.

No lejanos ejemplos manifiestan la bondad y eficacia del procedimiento que se intenta, aceptado por la generalidad de la poblacion.

El ayuntamiento de Lorca ha acordado adquirir un retrato del Rey, y que sea ejecutado por un pintor de aquella ciudad.

La Comision provincial ha acordado procede desestimar el recurso contra la validez de la eleccion del Alcalde de Bullas D. Joaquin Carreño.

Lagartija ha intentado recibir dos toros en Bilbao y obtuvo una entusiasta ovacion.

ÚLTIMA HORA.

Sobre la corrida de toros que se verificó ayer tarde en Madrid recibimos anoche los siguientes telegramas:

—«Gran corrida, toros soberbios, espadas admirables, moñas sorprendentes, plaza llena, público contentísimo.—Gomez Diez.

OTRO. Magnífica corrida beneficio inundados, toros buenos, moñas elegantísimas, picadores regulares, caballos muertos 12, banderilleros desgraciados; Lagartijo inmejorable tres magníficos volapiés tres toros muertos; Cara-ancha buenísimo recibiendo perfectamente quinto toro que fué pareado por Lagartijo y Cara-ancha; Mazzantini bien primer toro, regular segundo; Lagartijo brindó el sexto toro a los representantes de Murcia en su palco, siendo obsequiado con una petaca de oro; ganancias nueve mil duros próximamente.—El Corresponsal.

TEATRO DE ROMEA.—Compañía dramática dirigida por D. Antonio Vico. Funcion para esta noche: *El tanto por ciento y La ocasion... la pintan calva.*

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Leon II p. y cf. y San Papias.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de San Juan y Madre de Dios.

En la primera por los padres de don Angel Mirete, misas de hora.

Y en la segunda por D. Manuel Estor y D.^a Dolores García Ruiz, consórtes, misas de media en media hora.

Cultos.—En San Pedro, predicarán, en la función de la mañana el P. Bergamin, y por la tarde D. Félix Sanchez.

Nihil Novum.—Córdoba (Rep. Arg.), 4 de Enero de 1878. Sres. Lanman y Kemp, New York.—Muy señores míos: Despues de haber sufrido por muchísimos años de una fuerte irritación á la nariz, producida por una irritación al hígado, acompañado de una afección al pulmón, fui aconsejado por mi amigo el Doctor Don Severo Obregón, facultatevo muy distinguido, de tomar su muy acreditado Aceite de Hígado de Bacalao, con lo cual, en dos meses, he sanado radicalmente.

Doy á Vds. las gracias, suscribiéndome affmo. y s. s., Nestor Escalante.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

CARPINTERIA

DE

José Sanchez Roca,

Puerta Nueva, núm. 19, Murcia.

Puertas de sala de 11 palmos de alta por 5 y medio de anchas.

Balcones de 8 á 10 palmos de altos por 5 y medio y 6 de anchos.

Puertas-surtidero de 8 palmos de altas por 3 y medio de anchas.

Puertas de calle.

Ventanas de todas clases.

Puertas cristales de todas clases, á precios muy baratos. 5-5.

TIENDA.—Se vende la de la calle de Zambraña, núm. 27, en precio módico, y con buenos tratos. 4-4

Se han establecido José Maria Fuentes y Emilio Lozano, en la Fábrica de la seda, antigua, calle de la Acequia, 14, de aperadores, para toda clase de carruajes, á precios económicos. 4-3

AVISO IMPORTANTE

TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.

SU AUTOR

Don Enrique Gonzalez Burgos.

Toda persona que quiera conservar firme, limpia y blanca la dentadura, haga uso de este excelente remedio, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Cuatro reales frasco, en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1. 27

CONFITERIA

DE FEDERICO MORENO, Vidrieros.

Pastas para el chocolate y para postres.

Bollos de Antequera, á 6 reales libra; madroños de manteca de vaca, 6; pastelillos suizos, 6; pasta de Viena, 6; pasta de viaje, 6; petisul, 6; rollos de Castilla, 6; rollos de Jaca, 6; rollos de hojaldra, 6; rollos de manteca de vaca, 6; rollos de manteca de cerdo, 6; rollos de carrucha, 5; rollos de hojarasca, 5; rollos á la portuguesa, 6; rollos de fresa, 6; rollos mallorquines, 6; rollos de Galicia, 6; rosca de aceite, 6; tallos de Venecia, 6; orejetas de fraile 6, tortas de monas, 6; frailes dulces de huevo, 6.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposición, Especial, Internacional, *Balneológica de Francfort* (Alemania) en 1881 y *sin rival* en el mundo, pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'538 miligramos; Sulfato sódico, 79'321 gramos; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'922; idem cálcico, 0'014; Oxígeno, 8 centigramos; Nitrógeno, 17.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é ictericia y regulariza los desarreglos de la sangre. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo esto. 4-4

13. PLATERIA, 13,

SUCURSAL

ÚNICA EN MURCIA

de las máquinas para coser
DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

Única casa en Murcia,

Único centro en Murcia,

Único depósito en Murcia.

13, PLATERIA, 13.

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, sistema Singer, y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las nuestras llamadas de la Compañia Fabril SINGER

apesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas, es que todos los falsificadores las escojen como tipo.

Fijarse bien en esta marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina



SINGER

Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido una de sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que *La Compañia Fabril SINGER* tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES

gratis á domicilio.

Condiciones y garantías
sin competencia.

13, Plateria, 13.

NUEVA GUANTERIA
Y CAMISERIA,

Plateria, 77, frente á los Sres. Servet.

En este establecimiento, acaba de recibirse un nuevo surtido de guantes y mitones de hil y seda, negros y en colores de mucho gusto y baratura. Además ofrece á sus favorecedores gran surtido en pañolitos de pita muy baratos y bonitos, fichús de pasamanería de la más alta novedad, colección de cuellos puños y corbatas de caballero, y cuellos marineros para niños.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon calle de Angustias, núm. 1.

NUEVA RELOJERIA,

San Pedro, 13, Murcia.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un magnífico y elegante surtido de relojes de oro, plata y níquel. Relojes de pared y sobremesa. Cadenas de oro, plata y níquel.

Grandes rebajas al comprador.

(Taller de composturas). Se hacen en toda clase de relojes y sistemas, y por difíciles que sean sus trabajos.

PRECIOS MÓDICOS.

San Pedro ó Plaza Nueva, núm. 13.

20-9

NO MAS CALVOS.

El remedio más seguro contra la alopecia, calvicie, ya sea parcial ó local, y para combatir todas las enfermedades del cuero cabelludo que las producen es el

PRODIGIO INDIO.

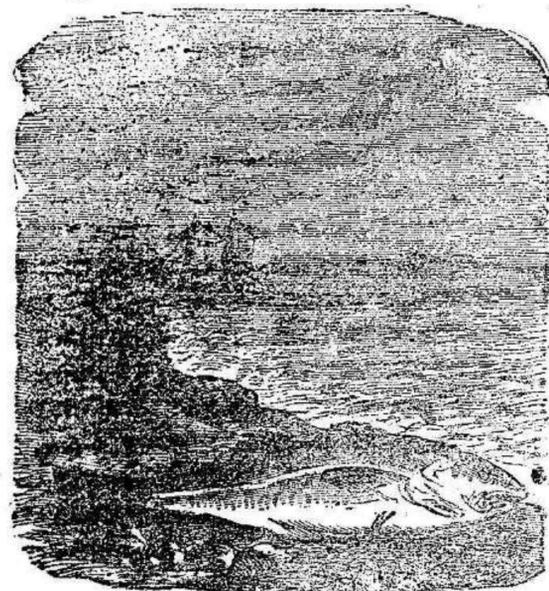
(Gran conservador del cabello.)

Con este maravilloso preparado no solo se evita la caída del cabello, sino que se consigue fortalecerle, afirmarle, hacerle crecer, y remediar las enfermedades que producen la destrucción de la raíz.

De venta en las principales farmacias, droguerías, perfumerías y peluquerías y en el Bazar Veneciano.

Los pedidos á su inventor, Lorenzo Vicente y Moreno, Murcia, casa de Pino y Vivo.

Precio del frasco. 2 pesetas.

ACEITE PURO
DE
Higado de Bacalao

Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECOHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,
ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.